

y continuará el régimen de lluvias, especialmente en la mitad oriental de la Península.

Del 25 al 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones, alterándose solamente algún tanto en el N. y NE. el 26, debido a un mínimo barométrico que habrá en el golfo de Génova.

El domingo 29, empezará a invadir el O. de la Península una depresión, que se aproximará más a nosotros el 30, produciéndose en este día algunas lluvias, principalmente desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

SFELJOON.

CARTA DEL VATICANO

Casi todos los periódicos españoles han echado las campanas a vuelo por haber sido nombrado Secretario de Estado del Papa, un compatriota nuestro, Monseñor Merry del Val; pero ninguno se ha cuidado de decir qué significación tiene el nuevo Secretario dentro de la política vaticanista.

Desde que ha sido confirmado, de un modo oficial, el nombramiento definitivo de monseñor Merry del Val para Secretario de Estado—noticia que hace pocos meses, cuando empezó a circular, nadie quiso creer, ni los que conocen las interioridades del Vaticano, ni los que a ellas están ajenos—ha producido gran agitación en la curia romana y el rumor de asombro y protesta no lleva trazas de terminar muy pronto.

Monseñor Merry del Val, con hipócritas insinuaciones, ha sabido conquistar la voluntad de Pío X, a quien en los primeros momentos de su exaltación al solio pontificio no le era simpático, consiguiendo, al fin, el anhelado nombramiento.

Muerto, como recordaran los lectores, en los últimos días de León XIII, monseñor Volpini, secretario del Concilio, en la primera Congregación que se celebró entre los cardenales, fue necesario elegir uno nuevo para la vacante. La terna la componían Gasparri, Della Chiesa y Merry del Val. Monseñor Rampolla, en aquella ocasión, con una delicadeza y una habilidad de táctica, a las cuales los demás congregados se sustrajeron, abandonó su candidatura haciendo recaer los votos de sus amigos a favor de monseñor Gasparri. Más en aquel primer día la Congregación estaba compuesta solamente por cardenales de la Curia, notoriamente contrarios a Rampolla—los extranjeros no habían llegado aún a Roma—y por hostilidad al exsecretario de Estado de León XIII, a propuesta del cardenal Oreglia fue votado Merry del Val.

Siguió a esta designación una aparente frialdad de relaciones entre el

patrono y el cliente; pero hace poco, Rampolla ha sabido reconquistar el antiguo dominio sobre el joven vrelado español, y la amistad ha vuelto a ser extremadamente cordial entre ambos.

En la curia romana, he dicho antes ha sobrevenido una gran agitación; los cardenales se hallan indignados, y se repite la frase atribuida a uno de ellos: «No valía la pena de haber batallado tanto en el Cónclave, para impedir el encumbramiento de Rampolla».

Se cuenta que el Sacro Colegio se siente casi ofendido de lo hecho por el Pontífice, recurriendo fuera del seno del Cónclave para encontrar el secretario de Estado, como si entre los cardenales no hubiese una persona digna de la estimación del Papa. La creencia de que vuelve triunfante la coherie rampollitana, ha espantado a todos, y pocos son los que se atreven a defender el acto de su santidad, diciendo por toda disculpa que el Pontífice no podía, de pronto, separarse de la política, con tanta tenacidad seguida durante veinticinco años por León XIII.

Todo esto hace sospechar que se despertará el recelo en la Italia monárquica, que se ha de poner en frente a la lucha sorda, persistente e intrínseca del Papado. Podrá satisfacer esta resolución de Pío X a España, a quien importa mucho hoy seguir con el Vaticano la política liberal emprendida hace poco. Mientras en la Península italiana no se ha extinguido aún el eco unánime de la protesta contra D. Carlos, y es calificado por toda la Prensa de villanesca su acción de la otra tarde en su palco de tercer orden en el teatro Rossini, de Venecia, mientras se aplaudía y se escuchaba en pie la Marsellesa, en homenaje a la alianza franco-italiana, en tanto un grito de cólera se ha levantado contra D. Carlos en Italia, que le da hospitalidad; he aquí que Pío X ha querido quitar a España todo temor de que crea que el Vaticano se sale de la vieja política liberal, y ha roto toda clase de relaciones con el amigo veneciano, soñador de remos en medio del silencio de las lagunas.

Monseñor Merry del Val es muy joven. Dotado, sin duda, de un gran ingenio y de una voluntad de hierro, conocedor perfecto de las principales lenguas, persona de modales corteses y casi dulces, insinuante y caprichoso, ágil, astuto, con ojos y cabellos de hombre rubio, es el retrato perfecto, física y moralmente, de su protector Rampolla.

Muerto, como recordaran los lectores, en los últimos días de León XIII, monseñor Volpini, secretario del Concilio, en la primera Congregación que se celebró entre los cardenales, fue necesario elegir uno nuevo para la vacante. La terna la componían Gasparri, Della Chiesa y Merry del Val. Monseñor Rampolla, en aquella ocasión, con una delicadeza y una habilidad de táctica, a las cuales los demás congregados se sustrajeron, abandonó su candidatura haciendo recaer los votos de sus amigos a favor de monseñor Gasparri. Más en aquel primer día la Congregación estaba compuesta solamente por cardenales de la Curia, notoriamente contrarios a Rampolla—los extranjeros no habían llegado aún a Roma—y por hostilidad al exsecretario de Estado de León XIII, a propuesta del cardenal Oreglia fue votado Merry del Val.

Siguió a esta designación una aparente frialdad de relaciones entre el

patrono y el cliente; pero hace poco, Rampolla ha sabido reconquistar el antiguo dominio sobre el joven vrelado español, y la amistad ha vuelto a ser extremadamente cordial entre ambos.

En la curia romana, he dicho antes ha sobrevenido una gran agitación; los cardenales se hallan indignados, y se repite la frase atribuida a uno de ellos: «No valía la pena de haber batallado tanto en el Cónclave, para impedir el encumbramiento de Rampolla».

Se cuenta que el Sacro Colegio se siente casi ofendido de lo hecho por el Pontífice, recurriendo fuera del seno del Cónclave para encontrar el secretario de Estado, como si entre los cardenales no hubiese una persona digna de la estimación del Papa. La creencia de que vuelve triunfante la coherie rampollitana, ha espantado a todos, y pocos son los que se atreven a defender el acto de su santidad, diciendo por toda disculpa que el Pontífice no podía, de pronto, separarse de la política, con tanta tenacidad seguida durante veinticinco años por León XIII.

Todo esto hace sospechar que se despertará el recelo en la Italia monárquica, que se ha de poner en frente a la lucha sorda, persistente e intrínseca del Papado. Podrá satisfacer esta resolución de Pío X a España, a quien importa mucho hoy seguir con el Vaticano la política liberal emprendida hace poco. Mientras en la Península italiana no se ha extinguido aún el eco unánime de la protesta contra D. Carlos, y es calificado por toda la Prensa de villanesca su acción de la otra tarde en su palco de tercer orden en el teatro Rossini, de Venecia, mientras se aplaudía y se escuchaba en pie la Marsellesa, en homenaje a la alianza franco-italiana, en tanto un grito de cólera se ha levantado contra D. Carlos en Italia, que le da hospitalidad; he aquí que Pío X ha querido quitar a España todo temor de que crea que el Vaticano se sale de la vieja política liberal, y ha roto toda clase de relaciones con el amigo veneciano, soñador de remos en medio del silencio de las lagunas.

Monseñor Merry del Val es muy joven. Dotado, sin duda, de un gran ingenio y de una voluntad de hierro, conocedor perfecto de las principales lenguas, persona de modales corteses y casi dulces, insinuante y caprichoso, ágil, astuto, con ojos y cabellos de hombre rubio, es el retrato perfecto, física y moralmente, de su protector Rampolla.

Muerto, como recordaran los lectores, en los últimos días de León XIII, monseñor Volpini, secretario del Concilio, en la primera Congregación que se celebró entre los cardenales, fue necesario elegir uno nuevo para la vacante. La terna la componían Gasparri, Della Chiesa y Merry del Val. Monseñor Rampolla, en aquella ocasión, con una delicadeza y una habilidad de táctica, a las cuales los demás congregados se sustrajeron, abandonó su candidatura haciendo recaer los votos de sus amigos a favor de monseñor Gasparri. Más en aquel primer día la Congregación estaba compuesta solamente por cardenales de la Curia, notoriamente contrarios a Rampolla—los extranjeros no habían llegado aún a Roma—y por hostilidad al exsecretario de Estado de León XIII, a propuesta del cardenal Oreglia fue votado Merry del Val.

Siguió a esta designación una aparente frialdad de relaciones entre el

lastimados los intereses de esos cinco Municipios, porque se gastarán unos cuantos miles de duros en los estudios de campo y luego no se construirá el ferrocarril por la razón que dejamos apuntada.

Fijese bien la Comisión ejecutiva en esto que queda expuesto y no dudamos si es que como nosotros tienen verdadero interés en que se construya el referido ferrocarril, que será desechada por unanimidad la proposición aludida y que nosotros nos atreveríamos a calificar de descabellada si tal calificativo no lo tomare a ofensa el autor de la idea.

El Sr. Rato no ha concedido autorización para repartir el manifiesto que varios obreros pensaban publicar narrando los actos inquisitorios que se dice fueron cometidos con los presos en Alcalá del Valle con motivo de los sucesos no hace mucho allí desorrollados.

Los autores de la hoja piensan mandar el original a Madrid, con el fin de que sea tirada aquella en una de las imprentas de la capital de España y circulada después por provincias.

Ha sido trasladado nuevamente a esta cárcel el que hasta hace poco ejerció el cargo de jefe de la misma don Luis Suárez.

Esta noticia ha sido favorablemente recibida por todos los que conocen al Sr. Suárez, y los reclusos en el «case-rón» de Cimadevilla demostraron su alegría al saberlo, cantando alegres «carceleras».

El que ahora desempeñaba el cargo de jefe va trasladado a la Coruña.

Langreo

En la «Tertulia republicana» establecida en Sama, dió una conferencia el pasado domingo, acerca de la «Circulación de la sangre» el Sr. Pumarino, que fué escuchada por casi todos los miembros de la misma, y muy aplaudida.

Terminada aquélla se leyó el Reglamento porque se ha de regir dicha sociedad, siendo aprobado por aclamación.

Con arreglo a lo que aquél dispone se eligieron seis nuevos miembros para constituir la Junta directiva, confirmando en sus cargos a los otros nueve que anteriormente la formaban, quedando constituida definitivamente con los correligionarios siguientes:

Presidente, D. Manuel Ortiz; Vicepresidente, D. Faustino Canga; Secretario, D. Ernesto García Montes; Vice-secretario, D. Antonio Villa; Tesorero, D. Alfredo Pumarino, y Vocales, don Alejandro Nespral, D. Ramón González, D. Esteban Rebollos, D. Rosendo Rocas, D. Gil Rodríguez, D. Luis Cue-

to, D. Rafael González Jove, D. Valentín Ochoa, D. Jesús Fernández y don Manuel Sánchez.

Se puso en conocimiento de los socios que el domingo 22 del actual, a las tres de la tarde, se verificará la inauguración oficial de la Tertulia y que asistirán a dicho acto los señores Sela, Albornoz y un representante de EL PROGRESO.

La Junta directiva de la «Tertulia» establecerá clases de matemáticas, geografía, y organizará veladas, conferencias y todo lo que contribuya a difundir la instrucción.

Hay mucho entusiasmo entre los socios que exceden ya de ciento cuarenta, proponiéndose todos dar vida robusta a este centro republicano, con tan excelentes auspicios organizado.

Banquete republicano

En el local del Círculo republicano de Langreo, establecido en La Felguera, comenzó a las siete de la noche del domingo el anunciado banquete político para festejar el triunfo de los republicanos en las elecciones municipales.

La comida fué espléndida y muy bien servida por la casa de nuestro correligionario D. Jerónimo de la Raza, que recibió muchos plácemes de los asistentes.

Estos pasaban de 50 y entre todos reinó la mayor fraternidad en las dos horas que estuvieron reunidos.

A los postres brindaron: el Sr. Aller (hijo), por la República del 73 y por su pronta restauración; el Sr. Fernández, congratulándose de que el Círculo republicano diera tales señales de vitalidad; el Sr. García Argüelles, que señaló el hecho de que el protemedicato español contribuye poderosamente al movimiento republicano y él, que se consideraba el más humilde de esa clase, se ofrecía para cuantos sacrificios fueron necesarios en pró de la causa que es hoy la única salvación de España; el Sr. Alberti (hijo), en nombre de los republicanos de Ciaño, que hizo votos por el próximo triunfo de la República; el concejal Sr. Braña que remarcó la importancia de la Asamblea del 25 de Marzo, la de las elecciones del 26 de Abril y la de las últimamente celebradas, significación clara de que el país que piensa y siente es eminentemente republicano; el Sr. Granda, concejal electo, que expresó su gratitud por la distinción que había recibido de sus correligionarios y amigos y prometió hacer cuanto sus fuerzas le permitieran en bien de los intereses de todo el concejo de Langreo; el señor Montes, presidente del Círculo, que abominó del caciquismo, que sea y felicité a los republicanos de La Felguera y de Langreo por el triunfo alcanzado; y, por último, el Sr. Otero, quien se mostró muy conforme con

clases nacionales, aunque pueda servir y he de suponerlo así, para dar satisfacción a los altos poderes.

(Interrupción presidencial). El Sr. SALMERON: Sres. Diputados, es un hecho, es un hecho positivo que no podrá nadie con razón negar, que no hay en el país fuerza alguna política que con móvil tan generoso, tan desinteresado, tan eminentemente patriótico como el de la minoría republicana, afirme aquellas condiciones que son esenciales para que se reconstituya el ejército y pueda servir a la alta misión a que está en primer término llamado: a la defensa de la integridad nacional.

Cuando alguna vez se ha dicho y ha sido objeto de elocuente recuerdo en la tarde de hoy, que se había manifestado por el jefe del partido conservador que el país quería ejército, se ha afirmado lo que nosotros tenemos derecho a decir: que es absolutamente contrario a la verdad.

Cuando se ha dicho que el país no se interesaba en ninguno de los altos fines nacionales, que como no quería ejército, no quería marina, ni quería instrucción, nosotros tenemos que oponer a semejante aserto aquella soberana contradicción que los elementos populares, por nosotros representados expresan clamando porque el ejército se organice de suerte que tenga cuantos medios necesite, cueste lo que cueste, y que la instrucción pública se desenvuelva y afirme en términos que nuestro pueblo se capacite para entrar en el curso de la civilización moderna, cueste lo que cueste.

Porque esos son los dos fines fundamentales de la vida de los pueblos: el deber y la fuerza: esos son en definitiva los dos poderes radicales; lo mismo enalteciese al individuo que vigorizan a la colectividad; y así como no hay nación que pueda mantener el derecho a la vida sino estando capacitada para entrar en la competencia general de la obra de la civilización, así no tiene derecho a subsistencia quien no cuente con la fuerza para mantener su propia personalidad. En la evolución que han seguido en el curso de la historia los principios de que depende la vida civilizada, el derecho ha llegado a ser una derivación de la fuerza.

La fuerza ha sido su fuente; el depu-

los dictados de la razón, es lo que ha venido a constituir el derecho; y cuando el derecho en la vida de los pueblos se perturba, cuando el derecho se conculca, el derecho revierte a aquello que es su fundamento y origen, y apela a la fuerza para restaurarse en la vida de los pueblos.

Por esa razón nosotros, siguiendo aquella gloriosa tradición de los principios de la revolución francesa, sus tentamos la necesidad de afirmar resueltamente el derecho, y aconsejamos también que estén bien apercibidos los pueblos que padecen gobiernos que no responden ni a la defensa de sus intereses ni a la prosperidad en sus condiciones económicas, para que la fuerza no sea un obstáculo a estas exigencias que de consuno reclaman las necesidades morales y las más imperiosas, apremiantes y económicas.

Lo que el Ejército tiene que cumplir en relación a la exigencia de los intereses públicos, parece que se cifra en estas dos relaciones: la defensa del territorio nacional y la garantía del orden público en el Estado.

De esas dos relaciones resulta una penetración, entre lo que hay en el Ejército de permanente y lo que en el mismo existe de accidental; y el buscar el concierto entre estas dos relaciones, ha de ser la clave para una organización del Ejército, que responda a esa doble función que está llamado a realizar.

El fin permanente del Estado en esta relación de la fuerza, exige que se constituya un Ejército en aquella relación de carácter técnico, especialmente reclamada por la condición de los ejércitos contemporáneos en que dependen el alcance y la eficacia de la fuerza, del poder y de la ciencia y de la constitución de los organismos adecuados para facilitar los recursos materiales en función de ciencia y de capital, a fin de que el Ejército pueda constituirse, de suerte, que resulte una fuerza eficaz en relación a la misión que ha de desempeñar.

Y por lo que hace a la constitución del personal, en esta doble relación, el ejército necesita que los que le dirigen ejerzan función de verdadero magisterio, en la cual entiendo que nada ha de padecer, sino por el contrario ha de en hacerse, la representación de los oficiales, de los jefes y de los generales

del Ejército. Ellos han de ser los maestros de esta doble condición: primero del vigor físico que a ellos especialmente les importa, porque con cuerpos débiles no se sustentan fuerzas que, al cabo, tienen que ejercitarse con poder muscular. Y no basta sólo vigorizar esa fuerza material sino que es necesario disciplinarla, y disciplinarla es función de altos fines, de altos ideales porque no se trata de hacer una mera máquina de guerra, de hacer un autó-mata.

Después del año 1870, sobre todo, es sabido que tanto y a la par de los propios oficiales y generales del ejército prusiano, fué el maestro de escuela, fué el profesor de la Universidad quien venció en los campos de batalla.

A realizar esa doble función a identificarla de suerte que lleguen a ser los que hagan profesión de consagrar su vida a la defensa de la patria y a la afirmación del orden público en el Estado, maestros que vigoricen el cuerpo, maestros que disciplinen el espíritu haciendo una raza viril, es a lo que hay que llegar. Por eso yo soy un partidario resuelto, decidido de que la organización del ejército responda a esta suprema aspiración: una nación en armas; nación en armas con todo el poder eficiente de esos recursos económicos, con toda la fuerza de sus hijos, con todo el vigor de una raza inteligente, que encarna su alma en las aspiraciones de la Patria.

Y fuera de esto, entiendo que todo ejército que se cree, que todo ejército que se organice en los tiempos modernos es un ejército de tristes resabios pretorianos.

Si lo accidental de la vida de los pueblos modernos es la guerra, no podrá desconocerse que ese accidente se encarna en el proceso de la historia en las condiciones de una inexorable e ineluctable ley. Los pueblos que no llegan a tener fuerza bastante para hacerse respetar y que en el régimen de sus instituciones no corresponden a las condiciones naturales de convivencia de los pueblos cultos, están expuestos a que los poderosos y los más inteligentes hagan en ellos presa y tomen cuanto les sea necesario, ó para la satisfacción de sus necesidades, ó para aquellos beneficios con que a veces la fuerza grajea contra todo derecho, violando y conculcando las condicio-

nes de vida de pueblos inferiores; pero en la resultante definitiva siempre aparecerá que esas son soluciones que el proceso de la historia impone y que no valen esos dilettantismos de meros ideales de justicia, allí donde está de por medio el poder incontrastable de la fuerza. Allí está para servir de ejemplo y lección nuestra propia trágica historia; allí está la verdaderamente legendaria guerra del Transvaal.

Resignémonos, pues, ante estas condiciones en las cuales se desenvuelve la historia contemporánea y no flemos en la eficacia de estériles sensiblerías ni en la de una vana retórica que hinchó nuestro cerebro y atrofió nuestro corazón haciéndonos pensar que pueden reproducirse esas epopeyas, más escritas que realizadas; porque en definitiva, las victorias de los pueblos se obtienen por el saber y por la fuerza.

Para responder a esas exigencias, es de todo punto indispensable que se organicen con el apremio que exigen no ya peligros soñados, sino peligros efectivos que tienen ya hasta cierta realidad, porque no somos dueños de hacer lo que nosotros creemos convenientes en el propio terreno nacional. Por eso digo que ante apremios de esta índole urge que pongamos mano en la reorganización del Ejército, de suerte que proveamos a todas las necesidades de la defensa nacional, aunque sea necesario interrumpir ese, más fantasma górico, que real y positivo, programa de nivelación del presupuesto para satisfacer necesidades inaplazables de altos intereses nacionales.

Eso es lo que esta minoría sostiene que no podemos, en modo alguno aplazar, la realización inmediata tras de un plan, claro está estudiado, prescrito por la ciencia, aplicado por sus técnicos en condiciones de perfecta garantía de que no irán al fondo del mar los grandes recursos nacionales de lo que urge y apremia inmediatamente en orden a la reconstrucción de la escuela, que constituyamos un ejército en condiciones muy distintas a las tristes condiciones actuales, en las cuales sería imposible que pudiéramos poner en ninguna frontera 30.000 hombres con las condiciones de los ejércitos modernos.

Eso es lo que reclama imperiosamente por nuestro conducto el sentimiento nacional.

¿Cómo hacerlo? Yo tengo al tratar esta cuestión un sentimiento comparable al verdadero devoto de una fe superior a aquella en que se ciernen los peculiares intereses más ó menos egoístas de personas ó colectividades, porque penetro en esta cuestión con la fe en mi patria, con el amor devoto a esta nación, cuyos destinos, si han podido ser atrofiados, no están ciertamente anulados, porque alientan en el fondo de nuestro pueblo vigor y espíritu bastante sanos para que, servido por otros poderes, pueda todavía recobrar la representación de nuestra raza atravesando el Atlántico y formando una gran comunión en la Península y de la Península a las Repúblicas hispano americanas, para integrar esta gran raza latina que no puede ciertamente desaparecer, para que cumpla los destinos de los pueblos civilizados. Y como sintiendo esa disposición, que sin que se ofendan los que creen que la religión solo es posible en las representaciones entitativas de las comuniones eclesásticas, yo me permito desde luego llamar profundamente religión, yo me siento en cierto modo cohibido, porque no quisiera que ante nadie ó inmediatamente ante mí pudiera parecer que cometa alguna profanación tratando de cosa que por ser de suyo sagrada requiere gran competencia para que, no ya en la intención, pero ni en las obras resulte menguado el alto fin a que el esfuerzo se consagra.

Atendiendo, pues, lo que yo he pensado con esa disposición de ánimo, y procurando buscar ilustración para mi juicio en los competentes, digo, que al problema planteado parece que se ofrecen al presente entre todos los pueblos cultos del mundo esta doble solución que voy a formular brevemente, y de la cual yo voy a formar mi juicio ofreciendo una solución que tiene su consagración en la práctica, en la que pudéramos concepcionar el ideal del ejército le una democracia, a saber aquella organización que responde el tipo del Ejército suizo que con veinticinco millones de francos permite poner en primera línea 120 mil hombres, perfectamente equipados y armados, que en brevísimo tiempo permite poner una primera reserva de 12.000 hombres que en primera línea han prestado ya (Continuará)

aquel acto que avivaba la fe republicana, festejando un triunfo colosal de los republicanos en lucha abierta con todas las preocupaciones y con los inicuos procedimientos del caciquismo; pero sus sentimientos y su temperamento le arrastraban en todo caso a unirse a las víctimas y no podía resistir al deseo de brindar antes que por los republicanos triunfantes, por los candidatos republicanos derrotados. Habló del caciquismo, y expuso su creencia de que, en Langreo, cesarán muy pronto las clases conservadoras de combatir a los republicanos, porque éstos son como el muro de contención del torrente que se desbordará a poco que continúen las actuales injusticias; del mismo modo que los exaltados a quienes la desesperación lleva hasta el extravío, acabarán por unirse a los republicanos, que son los que, reconociendo todas las conquistas del progreso social y político, se hallan en el justo medio y se ofrecen a los desamparados como defensores del derecho y de la justicia.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo de los concurrentes, que salieron muy satisfechos.

Realmente, fué una nueva demostración de la fe inquebrantable, de la firmeza y consecuencia de los bravos republicanos de Langreo, justamente considerados como la avanzada del republicanismo asturiano.

Incendio de carbones:

Desde hace unos días está ardiendo una gran pila de carbón que la Compañía de carbones asturianos tenía en sus pertenencias de Samuño (Langreo) en espera de material de ferrocarril para darle salida.

El valor del carbón incendiado calculase en unas 300.000 pesetas y se cree que se salvará poco a pesar de los esfuerzos que se hicieron para apagar el fuego.

Pérdida

De La Felguera se extravió el 21 de Octubre último un perro de caza, color chocolate y algo blancas la punta de la cola, la barriga y las patas, estas mosqueadas; la nariz rasgada. Atiende al nombre de «Prin».

Se gratificará bien al que lo entregue a su dueño Antonio Baragaño, que vive en La Felguera (Langreo).

Quirós

El sábado último se verificó en este Ayuntamiento el remate del arriendo de consumos, que fué adjudicado a D. Francisco Martínez en 40.059 pesetas cada año, quedando libres de impuestos los cereales de dentro y fuera del concejo y el consumo de las reses que se desgracien.

SIERO.—La guardia civil de «El Carbayín ha detenido a los paisanos José Sánchez Iglesias (a) «Pizarra», vecino de Cuenya, y Fulgencio Suárez Menéndez, de Santiago de Arenas, presuntos autores de las heridas inferidas en la noche del 11 del actual a los hermanos Alejandro y Manuel Suárez Fernández, vecinos de dicho Cuenya.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Siero.

OVIEDO

El médico municipal de Tudela participa al Sr. Alcalde que desde el día 13 hasta la madrugada del 15 del actual, han fallecido de la dicteria, cuatro niños, hijos del vecino de San Pedro de Naves, Alejo Menéndez, hallándose otro hermano de los anteriores atacado de la misma enfermedad.

Aunque la epidemia se halla localizada en la mencionada vivienda, se teme que se propague por toda la parroquia, y para evitarlo, el Sr. Alcalde ha adoptado las medidas necesarias.

Manuel Novoa Quinta, puede pasar por el Ayuntamiento a enterarse de asuntos que le interesan.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de veinte pesetas a un vecino de Balonniol, en Castrillón, por blasfemo y escándalo.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado conceder al guerrillero que fué de Cuba, D. Marcelino Martínez Arias, el retiro como inútil, con el haber mensual de 22,50 pesetas mas 7,50 también mensuales por una cruz del Mérito Militar que posee.

Idem a D. Maximino Zaragoza Rodríguez, capitán de voluntarios movi-

lizados, el retiro definitivo de 75 pesetas mensuales, temporal durante trece años y 13 días.

Idem a D. Fabián Zaballa Losa, coronel de voluntarios movilizadas, el retiro definitivo con el haber mensual de 150 pesetas temporal durante nueve años y cinco meses.

Idem a D. Primitivo González Gato, segundo teniente de movilizadas el retiro definitivo, con el haber mensual de 48,75 pesetas, temporal durante cinco años.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques

- D. Emilio Cremate, 75.000 pesetas.
- D. Aniceto Sela, 168,03.
- D. Domingo Taberner, 13.496,13.
- Sr. Depositario-pagador, 10.186,45.

Caja de Depósitos

- D. Prudencio D. Monasterio, 2.205 pesetas.
- D. José Miñor, 2.145,09.
- D. Roque Costillas, 110.
- D. Eduardo Argenti, 5.732,60.

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos

Compañía cómica-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: a las diez.—La zarzuela en un acto nominada «El Santo de la Isidra».

Segunda sección: a las once.—La bonita zarzuela en un acto titulada «El Puñao de rosas».

Precios.—Preferencia, 2 secciones 0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción a un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Nota.—En breve estreno de «La verbena de la Paloma» y «El Barbero de Sevilla».

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy.

Primera sección: a las nueve.—«Para casa de los padres».

Segunda sección: a las diez.—«La banda de trompetas».

Tercera sección: a las once.—«El Santo de la Isidra».

Precios de las localidades, por sección. Butaca, con entrada 0,50 peseta. Entrada general, 0,30 idem.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Piano de ocasión

Se vende uno casi nuevo y de buena marca.

Calle de Naranco, 1 pral izquierda.

**Información
Telegráfica**

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 16 de Noviembre de 1903

Fondos públicos

- 4 por 100 Interior. 77,30
- Banco España. 478,50
- Tabacaleras. 443,00
- Banco Hispano Americano. 116,50
- 5 por 100 Amortizable. 96,55

Cambios

- Londres, vista. 33,59
- Paris, vista. 33,45

Oro

- Alfonsino. 31,00
- Onzas. 32,00
- Isnabelio. 35,00

Valores industriales

- F. C. de Infesto 1.ª Serie. 00,00
- Id. id. 2.ª id. 00,00
- Id. id. 3.ª id. 00,00
- Compañía Avilesina de Navegación. 10,00
- Duro Felguera. 90,00
- Banco de Gijón. 00,00
- Banco Asturiano. 00,00
- F. C. Vasco-Asturiano. 00,00
- Naviera Vasco-Asturiana. 00,00
- Explosivos. 298,00
- Credito industrial Gijonés. 0,000
- Aurora. 0,000
- Minas de Carreño. 00,00
- Obligaciones Diputación, 5 por 100. 100,00
- Idem Ayuntamiento, 4 por 100. 90,00
- Fábrica de Mieres, 5 por 100. 101,00
- Idem Compañía Asturias, 5 por 100. 101,00

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Madrid 16

La sesión del Senado careció de interés.

CONGRESO.—El conde de San Simón y Burgos se ocupan de los sucesos de Riotinto y piden que vaya a Huelva una comisión.

También solicitan que se declare permanente la estación teatral de dicha ciudad.

Vallés y Ribot habla de las dificultades que opone el clero para efectuar enterramientos civiles y de la pasividad de las autoridades en este asunto, por lo cual quedan incumplidas las disposiciones vigentes.

Aznar se ocupa del estado precario que atraviesan los mineros de La Unión.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de la Guerra y pide Nocedal que se le reserve el uso de la palabra para cuando se hallen presentes Villaverde y Salmerón.

Moret combate el capítulo 10 y le contesta Besada.

En votación nominal se aprueban los artículos del capítulo primero.

Pí y Arsuaga defiende una enmienda al capítulo segundo, y se levanta la sesión.

Madrid, 16

Se ha verificado la Asamblea del partido liberal.

Presidió Vega de Armijo, que pronunció un discurso, recomendando la unión.

Se promueven ruidosos incidentes que degeneran en escándalo, produciendo espectáculos dignos de plazuela.

Durante la votación se presentaron protestas, siendo la principal cuando fué a votar González Valledor, el cual es rechazado por Suárez Inclán (D. Félix), que le dice que no es liberal, sino que fué republicano y después conservador.

Valledor insiste en votar; los moretistas gritan ¡fuera! Inclán (D. Heliodoro) empugna a Valledor para lanzarle de la mesa; Vincenti se arroja bastón en mano, sobre D. Heliodoro; se interponen varios evitando la agresión; D. Félix se abre paso a puñetazos para defender a su hermano; D. Heliodoro intenta acometer a Vincenti; pero le sujeta Aguilera por el cuello de la levita, y por fin se domina el tumulto que duró más de diez minutos.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado: Montero Ríos, 209 votos; Moret, 194; Armijo, 1; papeletas en blanco, 4.

Por no tener ninguno las dos terceras partes de votos se suspende la sesión para que se pongan de acuerdo.

Reanudada, Amós Salvador dice, que Montero Ríos se niega a aceptar el cargo sino reúne las tres cuartas partes de votantes.

Los monteristas niegan tal aseveración protestando.

Amós propone que se aclame jefe a Vega de Armijo, con lo cual no están conformes los monteristas.

Puigcerver se niega también a ello.

Moret propone a Armijo, lo cual origina grandes protestas y vocerío.

Armijo se niega a aceptar sino

es por unanimidad y dá por terminada la sesión.

Madrid, 16

El único tema de las conversaciones es el escándalo ocurrido en la asamblea liberal.

Todos consideran muerto el partido.

Dicen también que fué una habilidad de los moretistas el proclamar como jefe a Vega de Armijo.

Los monteristas se oponen y los armijistas saben que de proclamarse jefe a Armijo, sería un testaferrero que se convertiría en juguete de unos y otros.

ROSON

Se venden

todos los enseres de una casa y un colegio, entre ellos un piano nuevo, sistema «Chassaigne».

Pelayo, 1, darán razón.

Compañía anónima de Seguros

“Aurora,”

CAPITAL 20.000.000

CAPITAL desembolsado 4.000.000

La Compañía contrata:

Seguros marítimos.

Seguros contra incendios, Rentas vitalicia

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao (en el edificio propiedad de la Comp.)

Subdirector en Asturias:

D. FELIX COROMINAS

Cimadevilla, 33, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

A los contratistas

En las oficinas de la Compañía del Ferrocarril de Lieres, domiciliada en Gijón, se admiten proposiciones hasta el día 27 del corriente mes para la construcción de dos trozos.

Uno de ellos comprende desde el túnel de la Cruz a la estación de Lieres (4 kilómetros), y el otro 3 kilómetros, que empiezan en el límite de los concejos de Siero y Gijón.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los postores en las oficinas de la Compañía, calle de San Bernardo, núm. 55, 2.ª, de 3 a 6 de la tarde.

La Compañía se reserva el derecho de elegir la que mejor convenga ó de desecharla todas.

Gijón, 12 de Noviembre de 1903.—El Secretario, Víctor Felgueroso.

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende ó arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín.

Para informes Francisco G. Campomanes, Uria, 16, Oviedo.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18.

Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Para las personas delicadas

Se acaba de recibir una importante partida de aceite de «Montoro» tan superior que no da tasto ni olor alguno, vendiéndose al precio corriente en plaza.

No hay cupones

Luis y Celestino Rodríguez,

Rosal, 1, Oviedo.

INTERSANTE

para todas las familias

El acreditado almacén de carbón, Estanco de Atrás, núm. 4, se ha trasladado a la calle de la Lila, núm. 5, en donde continuará expidiendo a su numerosa clientela y al público en general carbón de las mejores procedencias; así es que teniendo en cuenta el buen género y las condiciones en que lo sirve este almacén, siempre resultará una economía en el precio de la tonelada, en todas las clases, de 2 pesetas, y por lo menos diez céntimos en quintal, como observarán en la tarifa que a continuación se expresa:

Servicio a domicilio

Tonelada Quintal

Carbón criado ó sea crecido servido a domicilio	34	1,60
Idem galleta, id. id.	32	1,50
Idem granza, id. id.	29	1,25
Idem menudo fraguas, id.	24	1,10

NOTA.—Para los encargos: Trascorales, tienda de los señores Cardín; Carretera de Gijón, núm. 1, y Santo Domingo, 26, carbonería, Sucursal de la calle de la Lila, núm. 5; hay teléfono; comunicación con Maximino.

Para las familias que hagan el sacrificio de abonar el importe del carbón que se les suministre, tan pronto se termine de hacer entrega; se les entregarán cupones de la Unión Mercantil Ovietense, en relación a la cantidad de que conste el pedido, solo se da un desde dos quintales en adelante; para menos de dos quintales, no habrá sellos.

Pa gos acontado.

El Progreso de Asturias

tiene establecido servicio permanente



EL SEÑOR

Don Gerardo Hévia y Alvarez

FALLECIÓ EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1903

á la edad de 17 años

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres D. Francisco y D.ª Luisa; hermano D. Manuel; abuelos, tíos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por su ejerno descanso se celebrará hoy, á las diez y media, en la iglesia parroquial de la Catedral (San Tirso) y acto seguido á la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, Rúa 2, al cementerio general, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Sin competencia

Trajes á mitad de precio. Pañería Inglesa y del país cortador de primer orden, buenos forros y confección esmerada.

Trajes desde ocho duros en adelante. Ventas al contado.

PRECIO FIJO

Mariano Argüello

Calle de Argüelles 21, antes Campo de la Lana

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lana <i>mouche</i> novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, doble faz, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño <i>noué</i> y <i>mouche</i> , forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo , Todo lana...	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, anecho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno...	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana <i>mouche</i> todos colores Sin precedente	pts. 22, 50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo...	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase <i>inmejorable</i> . Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta para lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2, 50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados...	Pts. 4	Camisas A la medida de su franela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2, 50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas...	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc., etc.**

Gran relojería y taller mecánico de composuras

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos. Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos objetos propios para regalos; *vista hace fé.* A precios de fábrica Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana



Máquinas de lavar

ISTEMA BOSS

Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general. Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de ropa, el lleva y trae cuentos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Unicos importadores

GARCIA FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS
Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en AVILÉS (ASTURIAS)

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la

Yoimbina Spiégl

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.

Se vende en

TABLETAS YOIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.

En Oviedo, Farmacia de García Braga

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 3 á 600 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase. También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse puplico pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ

La Felguera

Carretera de Gijón, 11

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos 11.—Esquina á San Bartolomé MADRID

ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES
En Oviedo: Sr. Garcia Zaloña

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino tales verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horgueñas, Medina y Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
Oviedo.—D. José Garola Braga, y Ceñal hermanos.

La Preservatrice

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864

Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital 5.000.000 de francos con ingresos de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000.

Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.
Seguros individuales.
Seguros de los Cuerpos de Bomberos.
Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.
Seguros contra los accidentes causados á terceros.
Seguros agrícolas.
Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

CALLE DE PIDAL, 3, 4.º—OVIEDO

Pectoral Cardin

á base de Thioool

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas.
Depósitos en la provincia: Gijón, Farmacia de la Viuda de Junquera. Avilés, Celestino Graño. Pola de Lena, Juan Baragaña. La Felguera, Gerardo R. Ponga. Villalegre Guillermo Toca. Pola de Siero, Máximo Castañón. Nava, Luis F. Prida. Infesto, Zoilo Valdés. Arriendas, Fernando F. Castañón. Ribadesella, Fernando Carrera. Llanes, Luis Mijares. Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.
En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.
Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO